

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1232

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 674		
N° META:	11 - REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL VALLE DEL VILCANOTA - CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTIN PIO CONCHA - MEJORAMIENTO TURÍSTICO		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. de fecha con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	20500.00	UNIDAD	LADRILLO KING KONG CARAVISTA				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI NO

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JON WILFREDO QQUENTA
 HASH: 00000025326jb2ae418aa33edfbd49e753af2540fdc3



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 1232

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 674

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	LADRILLO KING KONG CARAVISTA	UNIDAD	20500.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD



**“REORDENAMIENTO Y REHABILITACION DEL VALLE DEL VILCANOTA –
COMPONENTE CENTRO DE INTERPRETACION CASA MARTIN PIO
CONCHA” CUI 2017492
ESPECIFICACIONES TECNICAS**



AREA USUARIA	“REORDENAMIENTO Y REHABILITACION DEL VALLE DEL VILCANOTA – COMPONENTE CENTRO DE INTERPRETACION CASA MARTIN PIO CONCHA” CON CUI 2017492
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	ADQUISICION DE LADRILLO KING KONG CARAVISTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A. NOMBRE DEL PROYECTO:

**“REORDENAMIENTO Y REHABILITACION DEL VALLE DEL VILCANOTA – COMPONENTE
CENTRO DE INTERPRETACION CASA MARTIN PIO CONCHA”**

B. UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Departamento : Cusco
Provincia : Urubamba
Distrito : Urubamba

C. FINALIDAD PÚBLICA

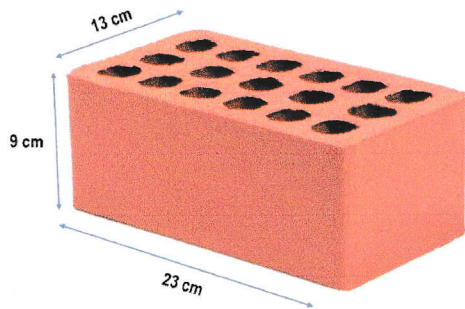
La finalidad pública del presente es dotar de **LADRILLO KING KONG CARAVISTA** a la obra:
**“REORDENAMIENTO Y REHABILITACION DEL VALLE DEL VILCANOTA – COMPONENTE
CENTRO DE INTERPRETACION CASA MARTIN PIO CONCHA” CON CUI 2017492.**

D. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición de **LADRILLO KING KONG CARAVISTA** para la obra: **“REORDENAMIENTO Y
REHABILITACION DEL VALLE DEL VILCANOTA – COMPONENTE CENTRO DE
INTERPRETACION CASA MARTIN PIO CONCHA” CON CUI 2017492**, los cuales serán utilizados en
trabajos de cerco perimétrico y reemplazo de tejas dañadas de la casona antigua que está ubicada en
el proyecto mencionado.

E. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN

ÍTEM 01 LADRILLO KING KONG CARAVISTA

01	NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD
	LADRILLO KING KONG CARAVISTA	UND	20,500
CARACTERÍSTICAS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Ladrillo KING KONG caravista de 18 huecos • Material: arcilla • Medidas: 9x13x23 cm • Ladrillo clase IV • Resistencia a la compresión mínima (f'b): 130 kg/cm2 • Absorción máxima: 22% • Alabeo máximo: 4 mm • Máxima cantidad de huecos: 30% 			
			
NORMA:			
<ul style="list-style-type: none"> • NTP 399.613 UNIDADES DE ALBAÑILERÍA. Métodos de muestreo y ensayo de ladrillos de arcilla usados en albañilería. • Norma E.070 del Reglamento Nacional de Edificaciones RNE. 			





**“REORDENAMIENTO Y REHABILITACION DEL VALLE DEL VILCANOTA –
COMPONENTE CENTRO DE INTERPRETACION CASA MARTIN PIO
CONCHA” CUI 2017492
ESPECIFICACIONES TECNICAS**



F. REQUISITOS DEL POSTOR

- Deberá contar RUC activo y habilitado (copia).
- Deberá contar con RNP – bienes (copia).
- No estar impedido para contratar con el estado.
- Proveedor dedicado al objeto de la contratación.
- El postor debe presentar las **fichas técnicas o similares** emitidas por el fabricante o postor de LADRILLO KING KONG CARAVISTA en la etapa de Presentación de Propuestas Técnicas del proceso de contratación para acreditar el cumplimiento de las características técnicas de los bienes objeto de la convocatoria.

G. ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD

Por cada lote compuesto por hasta 10 millares de unidades, se efectuarán las pruebas visuales de variación de dimensiones y de alabeo. Así como se ensayará 01 prueba de resistencia a la compresión y 01 prueba de porcentaje de absorción, las cuales serán realizadas en un laboratorio dedicado al ensayo de las pruebas en necesidad, debe contar con certificado en la calibración de sus equipos con vigencia no menor a 01 año. Las pruebas serán asumidas por el contratista.

H. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

H.1. LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes se hará en el almacén de la obra: “REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL VALLE DEL VILCANOTA – COMPONENTE CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTÍN PÍO CONCHA”, ubicado en la Av. Ferrocarril s/n, al costado del Centro de Salud de Urubamba, provincia y distrito de Urubamba.

El horario de entrega de los bienes será de 07:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30 hrs de lunes a viernes, el sábado de 07:00 a 12:00 hrs, la Entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados.

H.2. PLAZO DE ENTREGA

Las entregas se harán previa coordinación con el área usuaria y se realizará en 01 entrega unica, que se detalla a continuación:

Entregas	Cantidad	Programación
ENTREGA UNICA	20,500 und	Dentro de 15 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación de orden de compra.
TOTAL	20,500 und	

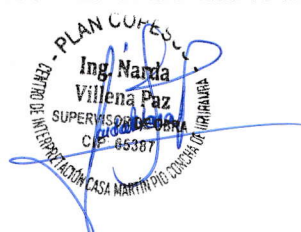
El plazo de entrega será de un período total de 15 días calendarios computados desde el día siguiente de la notificación de orden de compra.

I. PRUEBAS PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

I.1. LADRILLO KING KONG CARAVISTA:

El proveedor presentará el certificado de calidad, el cual es emitido por laboratorio, conteniendo los siguientes ensayos, mismos que se practicarán por la Residencia de obra en cuanto se haga la primera entrega en almacén. Se aplicarán los criterios descritos en el numeral 7 de las presentes especificaciones técnicas y con los criterios indicados para aceptación de la unidad prescritos en el la NORMA E.070 DEL RNE.

- **Resistencia a la compresión:** para la determinación de la resistencia a la compresión de las unidades de albañilería, se efectuará los ensayos de laboratorio correspondientes, de acuerdo a lo indicado en las NORMAS NTP 399.613 y 339.604 la resistencia característica a la compresión axial de la unidad de albañilería (f'b) se obtendrá restando una desviación





**"REORDENAMIENTO Y REHABILITACION DEL VALLE DEL VILCANOTA –
COMPONENTE CENTRO DE INTERPRETACION CASA MARTIN PIO
CONCHA" CUI 2017492
ESPECIFICACIONES TECNICAS**



- estándar al valor promedio de la muestra.
- **Variación dimensional:** para la determinación de la variación dimensional de las unidades de albañilería, se seguirá el procedimiento indicado en las NORMAS NTP 399.613 y 399.604.
 - **Alabeo:** para la determinación del alabeo de las unidades de albañilería, se seguirá el procedimiento indicado en la NORMA NTP 399.613.
 - **Absorción:** los ensayos de absorción se harán de acuerdo a lo indicado en las NORMAS NTP 399.604 y 399.613.

J. CONFORMIDAD

La recepción será por el responsable de Almacén de obra y la conformidad será otorgada por el Residente de obra, con el visto bueno del Supervisor de obra.

Informe de conformidad por los responsables del proyecto (Residente y Supervisor de obra) adjuntando resultados de ensayos de control de calidad de laboratorio de las unidades de albañilería.

K. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en pagos parciales conforme a la entrega de los bienes. Para efecto del pago al contratista, se debe presentar la siguiente documentación:

- Guía de remisión
- Comprobante de pago
- Carta de Código de cuenta Interbancaria (CCI)
- Informe de conformidad del Residente de obra con visto bueno del Supervisor de obra
- Informe de resultados de ensayos de control de calidad de laboratorio

Dicha documentación se debe presentar en el almacén de obra, ubicado en la Av. Ferrocarril s/n, al costado del Centro de Salud de Urubamba, provincia y distrito de Urubamba.

L. PENALIDADES.

En caso de incumplimiento, se aplicará penalidad automática, según Directiva N° 002-2022-PLAN COPESCO. Normas para la contratación de Bienes y Servicios, para montos iguales o inferiores a ocho (08) UIT.

M. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por un plazo no menor de un (01) año, contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

N. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN

El proveedor declara y garantiza no haber directa e indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, aportantes, representantes legales, funcionarios asesores o personas vinculadas a las que refiere el Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociando o efectuando cualquier pago en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Así mismo, al proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente a través de sus socios, accionistas y participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se compromete a comunicar a las autoridades competentes de manera oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de lo que se tuviera conocimiento y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

